



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 3 de diciembre de 2013, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
052827793	MANZANERA PALAZON, ANTONIO JOSE	13012970	PRI, EF
048496895	COBACHO BELANDO, MONTSERRAT	13013020	PRI, EI
048499930	GARCIA DE GEA, CAROLINA	13013230	PRI
048518591	FERNANDEZ FERNANDEZ, ALEJANDRO	13022040	AL
034807166	GIL MARTINEZ, TRINIDAD	13022190	AL
077518234	RODRIGUEZ MARTINEZ, ROSA	13023070	AL
077714016	GARCIA SANCHEZ, MERCEDES	13023490	AL
048556934	CERMEÑO MORA, BELEN	13023890	AL

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 5 de diciembre de 2013

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.